

Altiplano

Estoy colegiado como
ejerciente desde
el mes de mayo de
1979 con el nº 134 y
ejerczo la actividad en
las dos localidades
que conforman la
delegación: Jumilla y
Yecla.

Leocadio
Campos Camarero



Fui elegido delegado el día 21 de febrero de 2013, fecha en la que juré y tomé posesión del cargo en el acto que se llevó a efecto en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. El mismo fue presidido por el alcalde D. Enrique Jiménez Sánchez y por nuestro presidente D. José Ruiz Sánchez acompañado por la Junta de Gobierno.

Fui reelegido como Delegado por cuatro años, en las elecciones convocadas por el Decreto de nuestro Decano el día 14 de junio de 2023, jurando el cargo y tomando posesión el día 27 de julio de dicho año en el acto presidido por el Decano D. Alfonso Hernández Quereda y ante la Junta de Gobierno en la sede de nuestro Colegio. Con esta reelección, nuestra Delegación cuenta con el segundo delegado más antiguo del Colegio y por ello, de la actual Junta de Gobierno.

Tengo que agradecer, lo mismo en la elección inicial como en la reelección, a los compañeros de la delegación la confianza que me han dado para que les represente y del que me siento orgulloso de poder hacerlo.

La delegación está integrada por los municipios de Jumilla y Yecla, ambas localidades tienen una pujante actividad industrial y agropecuaria, donde destaca en Yecla la industria del mueble en general y en particular la específica del tapizado; también tiene industria vinícola y actividad agrícola, sobre todo la derivada de la viticultura. En Jumilla es muy importante la industria agroalimentaria, en concreto en la vinícola y láctea, que se complementa con la agrícola de frutales de pepita y hueso, así como la salinera.

Somos un total de veintinueve colegiados: ejercientes (catorce), no ejercientes (catorce) y en situación especial (uno). Por municipios, la distribución es la siguiente:



A pesar de no ser una delegación grande, por nuestra pujanza económica descrita, considero que, SI somos importantes en el Colegio y por medio de la Delegación se ha conseguido, a pesar de tener el hándicap de la distancia, tener una voz propia para hacer llegar nuestras demandas y necesidades a la Junta de Gobierno.

De cara al futuro inmediato, además de los retos previstos en indicados en 2023, es mi intención trabajar con los compañeros de la zona, el conseguir un vocal ejerciente para nuestra Delegación que refuerce la labor de la delegación, ya que, si se consiguiera, además de voz, tendríamos voto.

Por todo lo dicho, pido a todos los compañeros que me transmitan todas y cada una de sus demandas, para que formemos un colectivo unido y fuerte para trasladarlas a la Junta de Gobierno. En 2024, se tuvieron las siguientes iniciativas:

ENERO:

En la Junta de este mes, se comentan la realización de posibles actividades lúdicas, proponiendo varias fechas y se acuerdo que para la primera semana de mayo se visitaría Jumilla.

MARZO:

Propuse hacer un sondeo para la visita acordada a Jumilla, en concreto, para el 25 de mayo. No siendo satisfactoria la respuesta, se dejó en suspenso la misma.

MAYO Y JUNIO:

En la Junta de este mes, informé sobre la invitación del SEF para una jornada, el 6 de junio, en el recinto de la Feria mueble de Yecla relacionado con la Estrategia de Empleo 2025-2028, para los municipios del Altiplano. Asistieron 42 personas y se expusieron las necesidades de los sectores y de los trabajadores.

SEPTIEMBRE:

Propuse, previa consulta a los compañeros por medio del grupo de WhatsApp que tenemos, la propuesta del compañero Enrique Ortuño de que a D. Ángel Ardid Cano, director de la Oficina del SEF de Yecla, fuera candidato para el Premio "Prudentia". Una vez que los compañeros aceptaron la misma, mediante su aprobación unánime de los compañeros que se manifestaron, en nombre de esta delegación la elevé a la Junta de Gobierno en la que se acordó que se estudiaría una vez se cerrase el plazo de admisión de propuestas.